

DE	: JOSEFA CASSIANI PEREZ - Secretaria General
PARA	: COMUNIDAD EDUCATIVA Y CIUDADANÍA EN GENERAL
ASUNTO	: SUSPENSIÓN VENTANILLAS- GESTIÓN DOCUMENTAL

Cordial saludo.

En atención a la Resolución Rectoral No. 002764 del 17 de diciembre del 2021 “*Por la cual se suspenden los términos de las actividades administrativas y disciplinarias*”, se informa que la recepción de radicados a través de las ventanillas electrónica y física se suspenderá a partir del día veintiuno (21) de diciembre de 2021 a las cinco (5) pm, hasta el día once (11) de enero de 2021 a las ocho (8) am, para todos los trámites y las actuaciones administrativas de las funciones propias de la Universidad del Atlántico.

Atentamente,


JOSEFA CASSIANI PEREZ
Secretaria General.
Universidad del Atlántico.


LUIS ANTEQUERA CARRILLO
Gestión Documental

Proyectó: Luis Antequera